



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

*Info*DINAPI

Boletín Informativo
Diciembre 2025



La DINAPI otorgó la segunda Indicación Geográfica nacional



“Chipa de Coronel Bogado” es la segunda Indicación Geográfica (IG) nacional certificada por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI). La jefa de Examen de Forma de la Dirección de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen (IG/DO), Mirta Cárdenas, fue la encargada de entregar el documento oficial el pasado 27 de diciembre, durante el acto central del Festival Nacional de la Chipa, realizado en la ciudad de Coronel Bogado, departamento de Itapúa.

La obtención de esta Indicación Geográfica es el resultado del trabajo articulado entre técnicos y directivos de la Dirección de IG/DO de la DINAPI y el Comité Regulador de la IG “Chipa de Coronel Bogado”, encabezado por su presidenta, Ana Karjallo, así como por los productores que integran dicha comisión, quienes trabajaron de manera sostenida para alcanzar esta certificación. Cabe destacar que la Indicación Geográfica “Chipa de Coronel Bogado” reconoce a este tradicional y emblemático alimento paraguayo, protegiendo su nombre y su identidad territorial. Asimismo, constituye un incentivo para el desarrollo económico local, la promoción del turismo y la proyección de su comercialización en mercados nacionales e internacionales.

Este segundo registro oficial de una Indicación Geográfica nacional, otorgado en el año 2025, representa un logro institucional para la DINAPI y refuerza su misión de promover y fortalecer la protección de la propiedad intelectual como una herramienta estratégica para el desarrollo sostenible de la economía nacional.



Se presentaron avances en el 2025 y la proyección de desafíos para la DINAPI



Directivos de la DINAPI participaron de jornadas en las que se presentaron las acciones institucionales desarrolladas durante el año 2025, en cumplimiento del Plan Nacional de Propiedad Intelectual (PNPI), así como la socialización de los objetivos estratégicos en materia de propiedad intelectual contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2050.

Las jornadas estuvieron a cargo del director general de Asesoría General y Estrategia Institucional, Daniel Haurón, quien informó que, durante el 2025, el Equipo Coordinador del PNPI llevó adelante 12 reuniones ordinarias y una reunión extraordinaria, fortaleciendo la coordinación interna y la planificación de las actividades de las distintas áreas de la institución.

En una segunda jornada, el director Haurón socializó los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2050, destacando el rol estratégico de la DINAPI en el desarrollo nacional. En ese contexto, se enfatizó a los directores generales y directores de la institución la importancia de incorporar este plan en los instrumentos de planificación interna.

Estos encuentros reafirmaron el rol de la DINAPI como institución rectora de la protección de la propiedad intelectual y su compromiso con la planificación estratégica, la articulación interinstitucional y la contribución al desarrollo económico, social y productivo del país.



La DINAPI asesoró la redacción del manual de propiedad intelectual de la APF



En su carácter de entidad rectora en materia de protección, gestión y valorización de los derechos de propiedad intelectual en el Paraguay, la DINAPI acompañó de manera activa y especializada la elaboración y redacción del “Manual de Uso de la Propiedad Intelectual de la Albirroja”, impulsado por la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF).

Esta iniciativa contó con el asesoramiento de directivos y técnicos de la DINAPI, con el objetivo de fortalecer el respeto a las legislaciones nacionales e internacionales vigentes, promover buenas prácticas en el uso de activos protegidos y garantizar seguridad jurídica a los distintos actores involucrados, incluyendo titulares de derechos y patrocinadores oficiales.

El material fue presentado en un workshop virtual dirigido a gerentes de empresas, periodistas, influencers y creadores de contenido, con el propósito de sensibilizar sobre el uso adecuado de signos distintivos, obras y demás elementos protegidos por derechos de propiedad intelectual, tales como logotipos, escudos, frases, imágenes, diseños y marcas asociadas a la Albirroja.

Mediante este tipo de acciones, la DINAPI reafirma su línea de trabajo articulado con organizaciones públicas y privadas para fortalecer la cultura de la propiedad intelectual en el país, promoviendo su respeto como un pilar estratégico para el desarrollo creativo, cultural y económico nacional.



Fructífera capacitación de funcionarios y colaboradores de la DINAPI



En cumplimiento del cronograma de capacitaciones técnicas establecido por Resolución DINAPI N.º 202/2025, se llevó a cabo la última jornada de capacitación correspondiente al periodo 2025, dirigida a funcionarios y colaboradores de la institución.

En ese marco, en el salón auditorio se desarrolló el taller denominado “Construcción del Perfil del Colaborador de la DINAPI”, concebido como un espacio de aprendizaje y construcción conjunta entre integrantes de las distintas dependencias institucionales. Durante la jornada, los participantes formaron parte de diversas dinámicas orientadas a identificar buenas prácticas para el fortalecimiento institucional.

La apertura del encuentro estuvo a cargo de la directora nacional de la DINAPI, quien agradeció el interés y compromiso de los funcionarios y colaboradores con la excelencia y la mejora continua. Posteriormente, los disertantes Rut Sosa y Marcelo Cañete iniciaron la jornada de instrucción y entrenamiento.

El cronograma anual de capacitaciones para funcionarios y colaboradores de la DINAPI forma parte del plan de acciones institucionales que reafirma el objetivo de optimizar los servicios brindados y contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Propiedad Intelectual.



Fortalecimiento de la investigación y la innovación en Paraguay



Se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo con las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), convocada por la DINAPI a través de su Dirección General de Innovación y Desarrollo Empresarial, con el objetivo de fortalecer el diálogo entre la academia, los organismos de innovación y las entidades vinculadas a la protección de la propiedad intelectual.

El encuentro fue liderado por Silvia Cabañas Ojeda, directora general de Innovación y Desarrollo Empresarial de la DINAPI, quien dialogó con los participantes sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan las OTRI en el país.

Asimismo, en representación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Fernanda Paresqui presentó el programa de los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) como una herramienta estratégica para los procesos de transferencia tecnológica.

La reunión contó con la participación de representantes de universidades públicas y privadas, así como de técnicos de entidades públicas, quienes se comprometieron a dar continuidad a las mesas de trabajo orientadas a fortalecer el vínculo entre la protección de la propiedad intelectual, la investigación científica y el desarrollo de innovaciones.



Resultados de las acciones sustentables para el cuidado del medio ambiente



Como institución comprometida con las buenas prácticas ambientales y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Estratégico Institucional, la DINAPI viene implementando proyectos de reciclaje con enfoque social e inclusivo.

En ese contexto, la directora nacional, Claudia L. Franco Quevedo, recibió la visita de Tomasa Benítez, recicladora de base de la empresa Soluciones Ecológicas S.A. y una de las beneficiarias del programa ejecutado de manera conjunta por la institución, en colaboración con la mencionada empresa recicladora.

Tomasa conversó sobre la importancia del reciclaje y el impacto que este genera en la sociedad. En ese marco, durante el año 2025, como resultado de las acciones desarrolladas junto a Soluciones Ecológicas S.A., se logró la recolección de un total de 102 kilogramos de residuos reciclables, compuestos por 87 kg de plásticos y 15 kg de polietileno. Esta gestión responsable de residuos permitió generar un impacto ambiental positivo, equivalente al ahorro de 3.395 litros de agua, 192 kg de petróleo y 87 kg de etileno, así como la reducción de 92 toneladas métricas de dióxido de carbono (CO₂), contribuyendo de manera concreta a la mitigación del impacto ambiental.

Cabe destacar que los proyectos de reciclaje implementados por la DINAPI desde el año 2022 generan un triple impacto: ambiental, social y económico, transformando la realidad de las familias beneficiarias y de su entorno comunitario. Estas acciones promueven la participación activa de funcionarios, usuarios y agentes vinculados a la institución, reafirmando el compromiso institucional con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible.



Tres funcionarios se acogieron a los beneficios de la jubilación



Tras cumplir con los años de servicio establecidos en la normativa vigente del servicio público, los funcionarios Nancy Pérez de Pecci, Benigno Sanabria y César Cano cierran su ciclo laboral en la DINAPI y se acogen a los beneficios de la jubilación a partir del mes de enero de 2026.

La funcionaria Nancy Pérez de Pecci inició sus labores en el año 1989 en el Ministerio de Industria y Comercio y, posteriormente, en el año 2014, fue trasladada a la DINAPI, donde ocupó diversos cargos en diferentes áreas de la institución durante casi cuatro décadas de servicio.

El señor Benigno Sanabria se incorporó en el año 1994 como funcionario del Ministerio de Industria y Comercio y, posteriormente, fue trasladado en el año 2014 a la DINAPI, desempeñándose de manera ininterrumpida en el área de archivo por más de tres décadas.

Por su parte, el señor César Cano ingresó a la función pública en el año 1977 como funcionario del Ministerio de Industria y Comercio y, posteriormente, fue trasladado en el año 2014 a la DINAPI, desempeñando diversas funciones en el ámbito técnico-administrativo y destacándose por su continuidad, profesionalismo y dedicación al servicio institucional.

Directivos y funcionarios de la DINAPI expresaron su gratitud por la excelente labor desarrollada a lo largo de los años y les desearon el pleno disfrute de esta nueva etapa que inician.



Representantes institucionales acompañaron cierres de actividades y reconocimientos



La DINAPI participó de dos importantes actividades en las que tuvo una activa intervención durante el año 2025: el cierre de la segunda edición del Festival Nacional Estudiantil Guaranía Pupe y la conmemoración del décimo aniversario del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones (SIMORE), plataforma interinstitucional que sistematiza las recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos emitidas por la ONU y otros organismos.

En el Puerto de Asunción se llevó a cabo la premiación a los ganadores del festival estudiantil, organizado por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) en colaboración con otras entidades, entre ellas la DINAPI. La edición 2025 contó con la participación de estudiantes de 77 instituciones educativas, con destacadas presentaciones artísticas de música y danza en homenaje a la guaranía y a la cultura paraguaya, culminando con premiaciones en diversas categorías.

Por otra parte, en coincidencia con el Día Mundial de los Derechos Humanos, el SIMORE, a través de los ministerios de Justicia y de Relaciones Exteriores, entregó reconocimientos a los puntos focales de las distintas instituciones gubernamentales que integran esta plataforma. La DINAPI cuenta con representantes que participan de manera activa en este organismo interinstitucional.

En ambos eventos, representaron a la DINAPI la directora de Relaciones Internacionales, Belén Cubilla, y el director de Proyectos, Daniel Haurón, quienes compartieron con altas autoridades nacionales, representantes diplomáticos, organismos internacionales, puntos focales del SIMORE, estudiantes y miembros de la comunidad educativa de distintos puntos del país.



Conferencia académica dirigida a estudiantes de la Facultad de Derecho



La DINAPI llevó adelante la conferencia titulada “La informática jurídica como herramienta de protección de los derechos de autor”, dirigida a estudiantes del segundo semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

La actividad se desarrolló en el marco del ciclo de charlas técnicas y académicas impulsado por la Dirección de Promoción de Industrias Creativas y Folclore, dependiente de la Dirección General de Derecho de Autor y Derechos Conexos de la DINAPI.

El encuentro contó con las palabras de apertura del vicedecano de la Facultad de Derecho de la UNA, Marco Aurelio González Maldonado. Seguidamente, el director de Derecho de Autor, Gonzalo Gómez, desarrolló la presentación, abordando la importancia de las herramientas tecnológicas en la gestión, protección y uso responsable de las obras.

Con este tipo de iniciativas, la DINAPI impulsa programas académicos y educativos que acercan a los estudiantes a los conceptos clave de la propiedad intelectual y contribuyen al fortalecimiento del conocimiento sobre los derechos de autor en el entorno digital.



Operativos interinstitucionales de protección de la propiedad intelectual



La Dirección General de Observancia de la DINAPI reportó el acompañamiento, la participación y los resultados obtenidos en importantes operativos interinstitucionales cuyo objetivo fue combatir frontalmente cualquier forma de vulneración de la propiedad intelectual y el comercio ilegal en distintos puntos del país.

En el departamento de Itapúa, tras labores de inteligencia y relevamiento de datos realizados por la Policía Nacional, y con el apoyo de la DINAPI y el Ministerio Público, se ejecutó un allanamiento por presuntas actividades vinculadas a la violación de derechos de marca y a la explotación irregular de juegos de azar, en un inmueble ubicado en la ciudad de Hohenau.

Del local se incautaron importantes evidencias relacionadas con los presuntos ilícitos, tales como teléfonos celulares, tabletas, notebooks, equipos informáticos y la suma de 357.450.000 guaraníes en efectivo, presumiblemente utilizada en la explotación de un casino en línea. Los elementos incautados serán sometidos a peritajes para determinar el alcance de las operaciones fraudulentas.

Asimismo, en la ciudad de Villeta, la Dirección de Lucha contra la Piratería y la Falsificación logró la intervención de un lote de productos presuntamente falsificados, consistente en 136 paquetes que contenían un total de 1.632 medias de las marcas Gucci y Miu Miu. La carga fue incautada y trasladada para las investigaciones correspondientes, a fin de identificar a los responsables.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL**

www.dinapi.gov.py

